



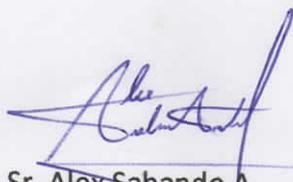
ACTA DE CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

En la parroquia San Plácido, del cantón Portoviejo, Provincia de Manabí; a los treinta días del mes de enero del año 2019, siendo las 15H35, se reúnen en las instalaciones del Gobierno Parroquial los señores: Sr. Alex Sabando, Técnico Ad Honorem del Consejo De Planificación; Sra. Rita Briones, miembro del Consejo de Planificación; Sr. Sixto Montes, Miembro del Consejo de Planificación, y Sra. Johana Ponce, Miembro del Consejo de Planificación para realizar el mapeo de los actores sociales y políticos de la parroquia, así como también, establecer las fechas para la realización de las fases del proceso de rendiciones de cuentas; resolviendo:

- Establecer un número de 54 personas como actores sociales y políticos, representantes de comunidades, instituciones públicas y privadas.
- Invitar a estos actores sociales y políticos a que sean parte de este proceso, mediante el envío de oficios.
- Establecer como fecha el día 12 de febrero para que se realice la fase 1 y 2 que corresponde a la planificación y evaluación respectivamente.
- Establecer como fecha el día miércoles 12 de abril de abril para que se realice la fase 3 que corresponde a la Deliberación Pública.

Sin temas pendientes y otras disposiciones a tratarse, se da por concluida la reunión a las 16H46.

Para mayor validez firman:



Sr. Alex Sabando A.
**MIEMBRO DEL CONSEJO
DE PLANIFICACIÓN**



Sra. Rita Briones
**MIEMBRO DEL CONSEJO
DE PLANIFICACIÓN**



Sr. Sixto Montes
**MIEMBRO DEL CONSEJO
DE PLANIFICACIÓN**



Sra. Johana Ponce
**MIEMBRO DEL CONSEJO
DE PLANIFICACIÓN**

